

Diario de avisos y noticias. - Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

MERECIDO HOMENAJE

El día 29 de Noviembre se celebrará el homenaje que en honor de Marcelino Domingo le dedicarán los distritos de Tortosa y Roquetas

Tenemos referencias, que la Comisión pro homenaje, piensa ampliar el programa, con la creación de una gran Biblioteca popular, que llevará por título, Biblioteca Marcelino Domingo.

Por la sugestiva y alta novedad, este número del programa, es a no dudarlo de un verdadero sabor cultural.

¿Cómo será creada? No lo sabemos a ciencia cierta, pero diremos algo y es lo siguiente: El mismo día del homenaje, por la tarde después de descubrir las placas, que han de dar el nombre a la Plaza de la República, al entregarle al homenajeado, la tarjeta de adhesión creada para tal fin como, saben nuestros lectores, le será entregado al mismo tiempo un libro con destino a dicha Biblioteca.

La entrega de este libro no tendrá carácter obligatorio, sino gusto de cuantos sean amantes de la cultura, y con el fin que el homenaje deje pasado el momento, un grato recuerdo y un signo de civilidad.

Tampoco se precisa que estos hayan de ser por fuerza comprados, hay muchos de nuestros amigos que tienen en sus Bibliotecas, buena cantidad de ellos en buen estado, y algunos que sabemos ofrendarán, varios volúmenes de ellas de los mejores actores.

Para facilitarlos a cuantos no tengan libros en sus casas y deseen contribuir a la gran obra cultural, la Comisión se entrevistará con los dueños de los establecimientos locales para ver de facilitar estos y conseguir de paso, una rebaja de su valor actual.

Estos libros en el momento de su entrega, deberán llevar escrito el nombre del donante y con destino a la Biblioteca Marcelino Domingo.

A esta Biblioteca además de darle el nombre llamaremos también ambulatorio, con el fin que nuestros amigos y correligionarios de los pueblos, de los dos distritos hermanos, tengan derecho a escoger cuantos libros gusten de su numerosa colección, y una vez leídos, puedan devolverlos al bibliotecario encargado.

Por el número de donantes que se ofrecen a esta hermosa idea, llenaremos un estante pero nuestro propósito es que no quede reducido a un centenar de buenos libros, sino de una abundante colección que igual pueden ser mil que dos mil, sin perjuicio de seguirla enriqueciendo con los muchos y de alto valor, que nuestro jefe y maestro pueda ofrecernos.

Ello nos enluciría a todos. ¿Y qué mejor homenaje, que ofrecer una montaña de libros al Ministro de Instrucción Pública?

De la forma de organizar este acto cultural en definitiva, daremos más detalles a medida que la Comisión nos los vaya remitiendo, pero de hecho podemos asegurar, que queda agregado al programa de homenaje.

Ahora unas cuantas palabras para las organizaciones, correligionarios y simpatizantes republicanos de los pueblos de los dos distritos.

Las listas de suscripción popular, que tengan abiertas al efecto, a medida que vayan recibiendo los donativos, pueden remitirlos personalmente o como gusten, a nuestra Redacción o al Centro Unión Republicana y así podremos ir publicando los nombres de los donantes particulares o entidades.

También les anunciamos desde estas columnas que tiene ya la Comisión en su poder las postales de adhesión de las cuales ya tienen noticias y por tanto, pueden pasar a recogerlas, por nuestra Redacción o por el Centro Unión Republicana.

Sirva también este aviso para todos los republicanos y amigos de la localidad.

La próxima semana llegará el primer envío de distintivos que la Comisión ha escogido como mejor y demás fino gusto, ya que han de ser recuerdos perdurables. El distintivo es plateado en vez de bronceado, como tenía en proyecto, y a pesar de ser un poco más caro, resulta de un valor más estimable y su precio es tan módico que está al alcance de todos.

Por último la placa que como homenaje hemos de ofrecer al líder, según nuestras breves noticias será de un soberbio gusto artístico, quizá no igualado por su alta novedad.

Seguiremos poniendo al corriente a nuestros correligionarios y amigos, a medida que se vayan completando los detalles del festival.

TIPITIADAS

«Tipities». Don Roberto Andreu Vidal, (a) «Tipities», es un «gran» periodista y un periodista de los más «eruditos».

Don Roberto Andreu Vidal (a), «Tipities», es el Sr. Director de «Heraldo de Tortosa», diario independiente de avisos y noticias, lo que no es óbice para que su redacción sea el «limbo» a donde van a parar todas las almas vascas —frío— cavernícolas-romanas— que pueda haber en nuestra comarca y el único adecuado refugio de los desconsolados «tradicionalistas».

Tras este brevisimo exordio, nos toca manifestar que el sujeto de referencia es un ciudadano de nuestra República de Trabajadores y un «contribuyente» (?) Por esto, como «contribuyente», como ciudadano y como «ilustradísimo» periodista crítico, fiscaliza y censura a todo hombre público del antiguo, del nuevo y del novísimo régimen. Está en su perfectísimo derecho.

Nosotros nos complacemos en que cuando menos hemos encontrado a un ciudadano que sabe cuantos son sus derechos. Pero, como nobleza obliga, éste ciudadano conocedor de sus derechos, sabe cuales son sus deberes como ciudadano y como pe-

riodista? Nosotros decimos que no.

Y decimos que no, porque tenemos pruebas.

El deber de todo ciudadano es laborar por el progreso y por la tranquilidad moral y material de sus conciudadanos.

El deber de un periodista, y sobre todo de un periodista independiente, es servir sus informaciones y hacer sus comentarios con imponderable franqueza, lealtad y desinterés partidista. ¿Lo hace así «Tipities»? Nosotros decimos que no.

El ciudadano «Tipities», haciéndose eco de la campaña desarrollada por toda la prensa nacional contra los «enchufistas» de la República, deslizo algunos comentarios en sus «Retazos», correspondientes al n.º 2.267 del 21 del actual y anteriores, marcadamente tendenciosos y deliberadamente perturbadores del ánimo predisposto a respetar el bienaventurado régimen implantado el 14 de abril.

Vamos a demostrarlo. Sin saber a ciencia cierta la veracidad de los datos, publica, copiándolo de la demás prensa, varios nombres de honorabilísimos ciudadanos como a los mayores «enchufistas» de la Repú-

blica, sin cuidar de reparar lo que pudiera ser su profesión habitual y lo que accidentalmente es un ingreso transitorio; y, aún, nosotros creemos que a algunos de ellos no se les satisface debidamente, puesto que siempre hemos oído decir que se necesita un fortún privado para desempeñar algunas de nuestras más importantes Embajadas en el extranjero—a pesar de que se me pueda argüir que la de París, con Quiñones de León, nos costaba un riñón.

Y confirma nuestras afirmaciones sobre lo insidioso de los «Retazos» que nos ocupan, el ver la manera como «Tipities» rectifica, lo que no deja de ser una maniobra periodística ya, por lo usada, demasiado burda.

Habla de Pérez de Ayala. Pérez de Ayala publica una carta en toda la prensa desmintiendo lo que se le acumulaba. «Tipities», en vez de hacerle la suya para rectificar en los «Retazos», la publica en la sección teleggráfica. Y ya puede alegar la rectificación. No queremos ni comentario, basta con el botón, porque ello nos da idea de la moralidad profesional de este ciudadano.

Para tratar de los «enchufes» hay que declarar lo que se entiende por ello.

A nuestro parecer, sin consul-

tar ningún enciclopédico, consideramos como a tal el que un funcionario público cobre por distintos cargos debidos al favoritismo sin desempeñar más que uno.

De todos los mayores «enchufistas» señala a Cordero, (número 2.267 de 21 del corriente), y dice que es: Concejal, Tte. Alcalde, Presidente Cooperativa Socialista, de dos Comités Paritarios, Diputado Provincial, Diputado a Cortes etc. etc.—véase dicho número—.

Tal como va enumerando los cargos parece que cobre un sueldo por cada uno—tendencia insidiosa—, y nosotros tenemos que hacerle observar que:

1.º No puede haber Tte. Alcalde sin ser concejal, y que por ser lo uno o lo otro no cobra ni un céntimo, porque sabido es que ningún concejal ni Tte. Alcalde tiene sueldo. No hay aquí «enchufe».

2.º El ser Presidente de la Cooperativa Socialista no es ningún cargo oficial. Tampoco puede haber ahí «enchufe».

3.º Presidente de dos Comités Paritarios. Sólo cobrará uno.—En la organización de estos organismos arbitrales, para hacer economías se dispuso que podía un presidente serlo de varios con una sola asignación. Ejemplo: El presidente del «Co-

mité Paritario Mercantil local» es de dos más de esta ciudad. 4.º Diputado Provincial. No tiene sueldo. Por tanto no hay «enchufe».

5.º Tampoco puede haber «enchufe» en lo de Diputado a Cortes, Presidente Comisión Actas, de la de Responsabilidades etc. etc., porque es un Diputado como los demás; y cobran todos. Y respecto a lo de las residencias de comisiones solamente cobrará primas.

Y esto es todo don Roberto.

Hemos querido omitir parecer sobre el particular para esclarecer dos vagos conceptos con que se expresa y señalar toda la mala fe que a V. le anima, aunque no poseamos su «vasta»—¿con «v» o con «b»?—erudición.

JUAN CUGAT.

Postal del día

Lo que ocurre en Santa Bárbara

Hemos hecho destilar en estas columnas algunos de los pueblos de la circunscripción en que todavía no ha «llegado» la bendita mil veces República.

Pues bien. No hay ningún pueblo en la circunscripción e incluso en España, que políticamente hablando pueda compararse a Santa Bárbara.

Lo que ocurre en aquel pueblo

desde el 12 de abril, es algo que no puede explicarse en una sola Postal, y por esto trataremos sobre el mismo tema hasta conseguir nuestro objetivo: «limpiar» de una vez para siempre a los «frígidos» que están usufructuando el «mandado», a pesar de que saben muy bien que no representan la voluntad de los ciudadanos en su mayoría republicanos que están «soportando» una continuación de la monarquía del trece veces canalla como diría el amigo Sanblanca.

Claro que esto no va a durar mucho.

Ahora que podemos confiar con el método Azaña, del que ya hemos hablado en diferentes ocasiones, esperamos que se pondrán de una vez las cosas en su lugar y serán respetuosos o puestos como se quiera, en sus cargos, los buenos republicanos que son los que legalmente representan la voluntad de la masa electoral de Santa Bárbara como se ha demostrado en diferentes ocasiones.

Tengan un poco de paciencia los amigos de Santa Bárbara. Al igual que a Masdenverge, Ulldecona y La Galera, daremos pronto la batalla decisiva, y haremos gobiernos los destinos de los pueblos, los hombres que han de trabajar para la consolidación de un régimen que como ha dicho Marcelino Domingo, supo implantar con un gesto de suprema elegancia el pueblo español en la fecha memorable del 14 de Abril.

Garden.